



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL
LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, octubre 29 de 2018

Señor
Segundo Amadeo Pacheco Rivera
ALCALDE DEL CANTÓN LA TRONCAL
Ciudad. -

De mi consideración

En mi calidad de Concejala Rural Principal del cantón La Troncal y ejerciendo las funciones constantes en el art. 57 letra m) y art. 58 letra d) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, me permito solicitar a usted se me informe en el menor tiempo posible de las acciones tomadas en base al cumplimiento de las obras que se encuentran estipuladas en el plan de contratación pública para el ejercicio fiscal 2018, correspondientes al primer y segundo cuatrimestre.

Información me permitirá cumplir la función de legislar, fiscalizar y trabajar a favor de nuestro cantón.

Por la gentileza de su atención, expreso mis agradecimientos.

Atentamente,


Ing. Nancy Verdugo Balcázar
CONCEJALA PRINCIPAL DEL CANTÓN
C.C: Director Administrativo




Sr. Jaime Padrón Iglesias
VICEALCALDE DEL CANTON

